

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 2 de Julio de 1920

Número de hoy, 3 365

## Economía rural.

### Fomento de la maquinaria agrícola.

La baja del precio de las subsistencias parece haber dado el primer paso en los grandes mercados mundiales, particularmente en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña; el segundo tiempo puede producirlo una mejor administración de la Hacienda pública en los países de Europa y una retirada importante del exceso de billetes de Banco que existe en circulación, que se debe á las necesidades de la guerra y á la obra de los malos Gobiernos, en general.

Pero si tenemos en cuenta que la mano de obra, el carbón, el petróleo y los transportes han triplicado y subido todavía más en muchos casos con relación á la época anterior á la guerra, y que en el precio de coste de los objetos fabricados estos elementos intervienen en general en una proporción del 60 al 70 por 100, se comprende que la baja del precio de dichos objetos tiene un límite marcado que no es posible rebajar sin antes comprimir el precio de aquellos factores.

En la mayor parte de Europa, y particularmente en España, la baja importante y segura no podrá ocurrir que dé un paso adelante en el progreso de las industrias agropecuarias.

Debemos comenzar por producir más pan, carne, leche, azúcar, aceite, vino, algodón, lana y lino, y en tales condiciones, que su precio de coste sea más barato que hoy, lo más económico posible.

Y ya en poder de esta base, que dará al salario y á los sueldos un poder de compra mucho más elevado, pues se trata de artículos que entran en una proporción considerable en el presupuesto del 90 por 100 de las familias europeas, se podrá comprimir el precio de las materias que absorben mucha mano de obra, como los minerales y los objetos fabricados. Se cree que una perfección del mecanismo de la industria rural es indispensable; y haciendo intervenir lo menos posible en dicha perfección la mano de obra: es decir, que urge plantear y en su mayor amplitud, el problema mecánico de la explotación de la tierra y de los animales domésticos.

Para su mejor estudio pudieran considerarse en esta cuestión, tres grandes grupos: los instrumentos pequeños empleados en la agricultura, los automotores ó grandes máquinas de cultivo mecánico y en los trabajos en el interior de la granja, y, por último, todo lo que corresponde á los transportes en la granja ó en las carreteras.

En cada granja agrícola, y aun en cada Cámara y los principales Sindicatos, se crearía un museo de instrumentos agrícolas, lo más completo posible, desde la podadera y los clavos de herrar los caballos, hasta la desnatadora y el arado de vertedera; todo ello acompañado de una descripción detallada de su uso, coste, etc.

Aquellos instrumentos que dieran prácticamente un resultado provechoso incontestable, serían objeto de

una adquisición especial por parte del ministerio de Agricultura y repartidos en todos los Centros agrícolas de España más indicados. Al mismo tiempo se abriría un concurso entre todos los fabricantes, con numerosos premios otorgados por el Gobierno, para obtener la producción en gran escala de dichos instrumentos al precio más económico posible.

Una vez bien conocidos los nuevos aparatos que conviene propagar en España, y en posesión de un personal bien familiarizado con su manejo, se crearían algunas Comisiones de instrucción práctica ambulante, que se instalarían en uno ó más vagones, las que se ocuparan de los grandes instrumentos, y en espaciosos automóviles, las que se dedicarían á la enseñanza del empleo de los pequeños aparatos.

Estas Comisiones recorrerían España en todos sentidos, y, agregándose á ellas el personal de enseñanza agrícola de la región, darían conferencias y practicarían cursos prácticos de todas clases de trabajos agrícolas, preparación de alimentos de los animales, y hasta ciertas industrias agrícolas especiales, como lechería, avicultura, fabricación de cestos, objetos de paja, etc.

La agricultura, como todas las industrias, es muy sensible á los efectos de un «utillaje» perfeccionado; pero el labrador, particularmente en España, no está por lo general en condiciones de poder darse cuenta de utensilios que le convendría adquirir; trabaja más á gusto con el instrumento anticuado que le dejaron sus antepasados y de cuyo aparato si no se da cuenta de sus defectos, conoce al menos sus ventajas.

Por eso, hay que insistir mucho en el fomento de la maquinaria agrícola ante la economía rural.

B. Ce.

## La Ley de Utilidades

Dice muy bien *El Economista*, y con la competencia que le distingue, que hace dos meses que se publicó dicha Ley modificando sustancial y radicalmente las disposiciones hasta el día en vigor sobre la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria, y esta es la fecha, que no se ha dictado disposición alguna, y si se ha dictado no se le ha dado publicidad, para la aplicación de sus preceptos, salvo uno relativo á la parte correspondiente á impuesto sobre sueldos de la tarifa primera.

La novedad de muchas de las disposiciones de la nueva ley, la forma en que está redactada, á que hace preciso su acoplamiento y refundición con las de la ley anterior, trabajo para el que la misma ley ha concedido un plazo de seis meses; las dificultades inherentes á una transformación del régimen tributario como la que esa ley realiza y del tránsito de uno á otro régimen fiscal, justifican con creces la necesidad de que con toda premura se hubiesen dictado reglas aclaratorias y de aplicación con carácter provisional y que rigieran hasta tanto que se haga un nuevo reglamento, y, sin embargo, nada se ha hecho.

Esa injustificada omisión ha de ha-

cer difícil la labor de las dependencias de Hacienda encargadas de la gestión de ese tributo, ahora tan complejo, y puede dar lugar á errores lamentables sobre su aplicación, y es todavía más difícil que las Sociedades, y en general todos los contribuyentes por los diversos conceptos que abarcan, puedan interpretar rectamente sus confusas disposiciones, apreciar el alcance de las modificaciones que se han introducido en el régimen fiscal, todo ello con el peligro de incurrir en errores ó omisiones de que se les haría responsables.

Urge, pues, es evidente, para la buena administración de ese tributo y para que los contribuyentes sepan con seguridad á qué atenerse en el cumplimiento de sus deberes, que por el Ministerio de Hacienda se dicten reglas que suplan la ausencia de las reglamentarias para su aplicación mientras se hace el reglamento.

Nos parece que lo menos que puede pedir el contribuyente es que se facilite el cumplimiento de las obligaciones que se le imponen, máxime cuando se trata de una contribución regulada por preceptos cuya interpretación es difícil hasta para los mismos profesionales.

X.

### Líneas cortas.

## EN LA ALHAMEDA

Todo se sonrie  
todo reverdea  
y el dorado estío  
con dulce voz llega

Alhameda triste;  
ya en tí alhameda  
cantan los jilgueros  
cánticos que alegran.

Y és, porque no llores  
Alhameda extensa,  
y el cruir de huesos  
no se oye, no suena,  
y es que... ya no hay hojas  
ya no hay hojas... secas.

Los esbeltos álamos  
que esqueletos fueran,  
ya no lloran hojas,  
amarillas... tersas...  
ya no están desnudos...  
al chocar no suenan...  
ya no tienen frío,  
ya en fin reverdean,  
¡ya no lloran hojas  
solo lloran... perlas!

¡Oh! verde Alhameda  
alegre y contenta  
llena de recuerdos,  
¡de recuerdos llenal...  
¡Oh! noches de Agosto  
Cuan recuerdos dejan...  
¡Oh! luna argentina...  
Decid si la vierais,  
Que en esta Alhameda  
Fantástica y bella  
La espero sin falta,  
Espero que venga,  
Que decirla quiero,  
A la mi morena,  
Que si no la quise...  
LA QUIERO DE VERAS,  
Que como la triste  
La triste Alhameda,  
Lloro de Alegría  
¡Lloro de Amor... perlas!

Constancio Nández.

Agreda-Julio-1920.

## Agrícolas

### Explotación lucrativa del corral.

Nótase de algún tiempo á esta parte el incremento que va tomando la explotación de aves de corral entre las gentes del campo como entre las de las ciudades y capitales de provincia.

Muchas personas, empleados, obreros, pequeños industriales, queriéndose retirar al campo, creen que la recría de gallinas, patos, conejos etc., es de las más fáciles y menos penosas. Los que tal creen están en un error y desde luego vamos á desengañar á los principiantes en avicultura. En los cortijos, donde no se preocupan apenas de la manutención de las aves por vagar éstas por los campos en busca de la misma; los gallineros se asean una ó dos veces al año y ningún cuidado de higiene y limpieza es aplicado, no es ahí donde hay que buscar ejemplos y deducir que el corral no produce gran trabajo en su entretenimiento.

El criador que quiera dedicarse exclusivamente á la explotación especial de un corral, debe desde luego persuadirse de que todo el tiempo, su atención y fuerzas deben ponerse en juego. Para obtener grandes beneficios es preciso emprender este negocio con verdadero impulso.

La preparación de los alimentos, limpieza de locales y parques, recogida y clasificación de huevos, matanza, plumaje y expedición de aves; la contabilidad de la recría, correspondencia con los compradores y abastecedores de productos, todas estas operaciones en conjunto producen gran trabajo, que se ve recompensado por beneficios considerables al cabo del año.

Y sin embargo, muchas personas que han emprendido la recría de aves, renuncian, no por temor al trabajo pero por no encontrar más que sinsabores y decepciones.

La mortandad de los polluelos, las epidemias de las aves, la venta poco ventajosa de su mercancía, les hace estar pesarosos de haber emprendido tal explotación; pero mientras á unos les suceden estos trastornos, otros sin embargo realizan sendos beneficios.

De todo ello puede deducirse que en los primeros influye la falta de aptitud, y mala interpretación de los principios esenciales dignos de tenerse en cuenta para el mejor éxito del negocio. Examinemos las causas.

Cuando se proyecta la explotación lucrativa y especial de un corral, debe de reflexionarse mucho y meditar antes de emprenderla. No obstante hay regiones donde la recría obtiene mejores resultados que en otras. Los países fríos, húmedos, expuestos á los grandes vientos, el suelo duro y poco permeable, son nocivos á ella.

Las gallinas viejas resisten, pero los huevos que producen son poco fecundos, los gérmenes débiles.

No siendo el terreno conveniente para las gallinas, se concibe lo sea mucho menos para los polluelos. Hay que atribuir al terreno una gran parte del éxito. Se consigue fácilmente con drenajes profundos, aportaciones de tierra silicosa, arena; haciendo más propicio por sucesivos labrados en los parques de los reproductores.

En una propiedad de este género habria de hacerse antes un ensayo y no persistir en el caso de que los resultados no fuesen satisfactorios.

Las epidemias tan frecuentes en estos animales, son el mayor escollo para la recría.

La disposición, orientación de gallineros y parques, también tienen una gran importancia. Deben ser espaciosos, ventilados, contruidos de manera que puedan mantener la temperatura igual en verano que invierno; reuniendo á la vez economía y solidez; la orientación será al Este ó Sur-Este.

Esto influye en la postura en invierno por aprovecharse las gallinas hasta del menor rayo de sol.

Ante todo, lo esencial es que los reproductores sean jóvenes y vigorosos, que pue-

dan correr libremente. Desde luego en este caso se consigue sin dificultad una diferencia de un treinta por ciento de producto.

La selección de los huevos destinados a la incubación, los recursos alimenticios, son de capital interés, sin dejar a un lado la contabilidad sencilla escrupulosamente llevada de la explotación, pues es el complemento indispensable.

En los gastos de explotación influye también la situación en que se encuentre el poblado más o menos cercano al ferrocarril donde los productos puedan ser fácilmente exportados.

Al principio de este artículo decimos que una de las causas de pérdida en la explotación, es la mortandad de las aves.

En cuanto se nota que un pollito está enfermizo, enclenque, atacado de miseria ó diarrea, debe separarse de los demás y someterle a régimen especial; siendo estas enfermedades epidémicas la infección se propaga en pocas horas en la covada, alcanzando desde luego a los más pequeños.

Los 12 primeros días de su existencia los polluelos son seres excesivamente delicados; después de la salida de plumas, aumenta su vigor y exigen menos cuidados. El alimento debe ser cuidadosamente escogido y muy nutritivo, el agua muy pura, abrevaderos y comederos muy limpios, con el fin de que los residuos de piensos anteriores agriados no den mal gusto a los nuevos. La recría de mayor éxito es la que se efectúa al aire libre.

No concebimos que con los consejos precedentes, seguidos con exactitud, no puedan obtenerse beneficios.

Los beneficios del corral hacia cualquier especie que se dirija: gallinas, patos, conejos, etc., etc., son seguros y relativamente elevados en proporción al capital empleado.

Con un capital de 7 á 8.000 pesetas, trabajando dos personas con interés, pueden ganarse de 5 á 6.000 pesetas anuales. Decimos dos personas, por tratarse de un trabajo largo, asiduo, complicado, exigiendo gran constancia.

Algunos principiantes titubean en la elección de la especie á que han de dedicarse; todas son reproductivas, pero especialmente las gallinas, las cuales además de su producto en huevos, el consumo de estas aves está más generalizado.

Pero como ya hemos dicho anteriormente, todos los terrenos no son propicios para la recría de polluelos bajo el aspecto explotativo, como por ejemplo en climas fríos; en éstos el conejo y pato darán buenos resultados, pero en particular este último y sobre todo si el terreno es pantanoso. Además la recría de conejos y patos es productiva, pues los desperdicios no utilizados por los primeros encuentran aceptación en los segundos.

Es muy difícil dar un consejo firme sobre este asunto. Lo que no cesaremos de repetir y basamos esta afirmación no en teorías, si no en largos y probados experimentos, que el corral bien administrado es una fuente de riqueza para el criador que se dedica especialmente á él; en cuanto al campesino que cuenta con otros recursos, la proporción en los beneficios será superior á lo que se supone, por ser los gastos más reducidos.

(Revista de Valladolid.)

## Protección á la infancia.

### Concurso de premios.

Por real orden de 20 de Junio, «Gaceta» del 24, es convocado el IX concurso de premios para el año económico actual por actos de la protección á la infancia, otorgándose las recompensas siguientes:

Base primera. Premio «Tolosa Latour».—Un premio de mil pesetas y diploma de mérito al autor de la Memoria que mejor desarrolle el tema «Los Sanatorios marítimos para niños escrupulosos y el doctor Tolosa Latour».

Base segunda. Médicos rurales.—Cinco premios de doscientas pesetas cada uno y diploma de honor á los médicos rurales que se hubieran distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente á los partos y contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia.

Base tercera. Premio de buena crianza.—Por estímulo de las madres á fin de que sigan los consejos que diariamente reciben de las Instituciones de Puericultura, á las madres pobres que se distinguen por el mejor aseo, buen desarrollo de sus hijos y exacta asistencia, se conceden: cinco premios de 200 pesetas cada uno á las madres que me-

yor hayan criado dos gemelos; cuatro idem de 100 pesetas cada uno á las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

Base cuarta. Maestros y Maestras.—Un premio de 500 pesetas, diploma de honor y 300 ejemplares de la obra que imprima, para el maestro ó maestra, que después de llenar cumplidamente su cometido profesional, sea autor de la mejor cartilla pedagógica; cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito para los maestros de escuela pública que hayan realizado mejor labor social fuera de la escuela; y dos premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito, que con carácter de oportunismo y en cualquier momento adjudicará el Consejo Superior de protección á la infancia, al que haya realizado actos meritorios.

Base quinta. Matrimonios y viudas pobres.—Diez premios de 100 pesetas, cada uno á otros tantos matrimonios de obreros necesitados, que tengan más de seis hijos menores de catorce años y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos, ó hayan prohibido y recogido niños huérfanos ó abandonados.

Base sexta. Personas que hayan salvado la vida de algún niño.—Seis premios de 200 pesetas cada uno, diploma de mérito y una insignia «Pro Infancia» á las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia; y

Base séptima. Fundadores de Instituciones benéficas.—El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, podrá otorgar diplomas de honor á fundadores de Instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de Protección á la infancia.

Las solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior, antes del día 31 de Octubre próximo.

## (BAJO CASA)

### Dialoguillos vecinales.

Fuertes golpes parecen derribar la puerta de la casa de la Señá Científica, que vive en el barrio más alto de la Ciudad.

—¿Quién llama á estas horas tan descompasadas del amanecer?...

—Abre., ábreme «Científica», que yo no puedo más...

—¿Tú habías de ser «Iznorantona», con tus exageraciones! ¿Que ocurre? ¿Que te pasa? (Le abre la puerta, y suben ambas ciudadanas al cuarto principal de la casa.)

—¡Ay! «Científica», no puedo más con la calor soriana! Dénque el otro viernes cogí en el tendido de la Plaza de toros la sofocación del sol y la de los toreadores, los Endiles y el vinillo de la Cuadrilla, no paro, no paro de *ensoñar* cosas *güenas* y ahora mismo me he tirado de la cama y creo que en mis sorianos arranques, lo veo todo de color de rosa, y... y está *tó arreglado* pa nuestra pequeña Patria chica, ¡Arriba los corazones!

—Pero... ¿te sientes noctámbula al revés ú qué?

—Mira, si me escuchas, te lo contaré todo. Ello es *manífico*, más que el palacio de los Gómaras.

—Arréa que vas por hilo...

—Eso, eso; el hilo mágico de la felicidad soriana, que ya ha prendido en la costura del «traje único» que vamos á vestir ciudadanas y ciudadanos numantinos por eso que dices tú algunas veces...

—¿Por antonomasia?

—Será, pero que semos felices. *Mú felices*, la Arcadia, Jauja...

—Cuenta, cuenta mujer...

—Pues verás (mi cabeza arde) emprendió gallardamente la marcha el Ateneo, y surgió aquello de «Lo que más conviene á Soria»; siguió la campaña la naciente Defensa Mutua Ciudadana, y yo, que tenía metido entre ceja y ceja que estos eran los ideales pa resolverlo *toó*, he visto en la *amósfera*, en los *espiritus*, en el *brazo* poderoso de *las cosas*, como en el ánimo de los varones austeros y de las integérrimas damas, que prendía la mecha... Que se encendía la patriótica hoguera... que se levantaba el Pueblo... que el Cantón Soriano se pas... se pas... ¿como se dice?

—Se plasmaba.

—Si, se pasmaba de gusto, y que venciendo toda clase de inconvenientes, trabas y mezquindades, se realizó el milagro. Hasta el Gobierno reconoció el derecho, la justicia, la verdad de que SORIA sublevada, (sin armas de fuego ni catalanismos) era la heredera de Numancia y merecía con toda razón a

mejor de las autonomías regionales, para que como centro castellano de la Patria grande, se alzase para regirse por simisma en su interior.

Ya era un hecho consumado; aquí, en vez de no pasar nada, ha pasado todo de una vez. Nos vamos á regir, es decir, nos van á regir bien los sorianos. Vamos á empezar á vivir y á saber vivir. La piel es nueva del todo.

—Pero *Iznoranta* de mis pecados, ¿quienes van á mandar en esta Insula que te traes en la cabeza?

—Por deponito, y para que se *vea* que no semos ni hembras ni varones revolucionarios feroces ú sistematicos, habrá una Diputación, una Alcaldía y un Gobierno civil *exlegidos* provisionalmente y sin nuevos organismos que nos confundan. Lo esencial es *amenistrarnos* bien, y comenzar la obra re generadora.

—Dime cargos y personas que es lo importante.

—Cualesquiera, todas y todas, tenemos que responder y correspondier al hecho grandioso de nuestra soriana redención.

Está muerto ya el fulanismo, para no volver á resucitar, y como Gobernador, Alcalde y Presidente de la Diputación, lo serán hoy unos, y mañana otros; y todos juramentados á salvar la chica Patria, las mujeres vamos á hacer la candidatura primera, y ya tenemos como Gobernador al ciudadano Santiago Gómez Santacruz,—no sirvan excusas é incompatibilidades—; como Alcalde al ciudadano Mariano Vican, y como Presidente de la Diputación para que no se rifen el cargo los diputados, hemos pensado en el Secretario, Pepito Cacho, que como mano izquierda para conocer el percal coterráneo, la tiene. El cargo obligatorio por excelencia de custodiar desde al amanecer el Escudo de SORIA, se lo adjudicamos también por de pronto al *ideólogo* cuanto *realista* Pascual P. Rioja, y que se chinche si dice que nó, que á todos llegará el turno.

Empiécese el melón y...

—Tú, si que estás hoy melona, *Iznoranta*...

—Vaya calor *Señá Científica*, que ya hay que tirar de la manta de una vez.

—Bueno, bueno, bueno, vamos ahora á comprar un panecillo á la Plaza de Abastos, unas cerezas de Villarajo, unas cebollas de Berlanga, una miaja de carne del país para hacer las clásicas albondiguillas, y que, de un duro que llevemos á la compra, nos sobree siquiera *dos pesetas*.

—Pues á vivir contentas y encantadas de nuestra nueva vida soriana; que tendremos ferrocarriles hasta para andar por casa como dijo el inolvidable don Zacarías; tropas y cuarteles, Pantanos de las Cuerdas, Ensanches sin vallados, Casas baratas, de Correos, Líneas automovilistas, telefónicas y aéreas, Subsistencias... por los suelos, Ordenanzas nuevas, Fiestas de San Juan y de San Saturio despanpanantes, Granjas modelos; alumbrados eléctricos brillantes con supletorios fijos para los apagones, cuanto pidamos en fin por nuestra boca...

Por de pronto gritemos:

¡Se salvó el país!

¡SORIA, estación veraniega de primera!

Ya lo dijo Juan Brieva...

Todos nuestros hombres están unidos, fusionados, resueltos á luchar y morir por el bien de Soria; y las mujeres, justo es que para bien de los hombres les mandemos vivir sin la *calentura* de la quietud y les sirvamos de *acicate* en la marcha triunfal de sus conquististas.

—¡Tableau!

Por la copia sin cambios.

Q. Q.

## Sección Religiosa.

### CULTOS EN SORIA.

#### Fiesta de las espigas.

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital celebrará este año tan hermosa y simpática fiesta en el inmediato y pintoresco pueblo de Fuentetoba, la noche del 3 al 4 de Julio, con una solemne Vigilia general.

A las seis y media de la tarde saldrán los Adoradores en automóvil con dirección á dicho pueblo, y á su llegada se dirigirán á la Iglesia parroquial para depositar las banderas y saludar al Señor con una Estación mayor.

A las nueve y media volverán á dicho templo, marchando procesionalmente á la Mongia, donde tendrá lugar la Vigilia. A su entrada se cantará el Vesilla y además cánticos litúrgicos para exponer Su Divina Majestad.

La plática de presentación de la guardia

estará á cargo del Licdo. D. Mateo Rioja, catedrático del Instituto y Director Espiritual de la Sección. Seguirán los maitines solemnes y los turnos de guardia, cubriendo el del Trisagio los jóvenes Tarsicios.

Durante la noche se sentarán los sacerdotes en los confesionarios para facilitar las reconciliaciones á todos los fieles.

A las tres de la mañana tendrá lugar la misa solemne, cantándose á dos coros la de Angelus, dentro de la cual se administrará la comunión.

Terminada la misa saldrá la procesión para bendecir con S. D. M. el campo, y antes de la bendición pronunciará el sermón el elocuente orador sagrado R. Padre Fray Juan José Pernia Franciscano de la Residencia de esta capital y Vice Director Espiritual de los Tarsicios.

La procesión después de la bendición, irá al templo parroquial para reservar al Señor.

Los adoradores, después de unos momentos de descanso y del desayuno, regresarán á la capital.

El Consejo Directivo espera que sean muchas las personas piadosas que se trasladan á Fuentetoba, para compartir con los Adoradores los encantos de tan hermosa fiesta.

*En honor á Santa Rita.*—En la Iglesia de San Juan se celebrará el domingo, á las diez y media, solemne función, en la que predicará el Canónigo Magistral, don Julián García de Miguel.

Por la tarde, á las siete, tendrá lugar en la misma Iglesia el ejercicio mensual del Apostolado de la Oración.

*Visita diaria á Jesús Sacramentado.*—En Santa María la Mayor, á las siete.

## DE LA PROVINCIA

### Sucesos del día.

#### Sustracción de mercancías.

El Jefe de la estación férrea de Monteagudo, ha dado conocimiento á la guardia civil de aquel puesto de haber sido sustraídas del muelle dos cajas de mercancías.

Una, conteniendo almidón en patillas, y la otra que es de memoria completa.

Dichas cajas, las ha encontrado el vecino del pueblo Román Martínez Gordo en una finca de su propiedad, sita á unos doscientos metros de distancia de la Estación.

La caja de almidones, tenía las tapas abiertas pero sin sustraer ni una barra de almidón y la caja de mercancía completamente abierta, pero vacía por completo.

Se persigue al caco sin que hasta hoy, haya sido descubierto ni se tengan mayores detalles.

#### Dos mujeres heridas.

En el próximo pueblo de Remieblas, han sido agradas con arma blanca por Gaspar Calonge Hernández, de 28 años de edad, casado y vecino de la referida localidad, Angela Hernando Vallejo y Feliciano Martínez, madre y hermana política, respectivamente, del agresor.

A la primera le causó una herida en el brazo, de seis centímetros de profundidad por tres de extensión, la cual ha sido calificada de pronóstico reservado; y á la segunda tres heridas, una leve en la región escápular derecha, otra al nivel de la sexta vértebra cervical y otra en la región del tórax izquierda, de pronóstico reservado, ocasionadas todas por un cuchillo de grandes dimensiones.

Las causas del hecho, son atribuidas á cuestiones familiares de antiguo tiempo surgidas con mayores diatribas últimamente.

La guardia civil de esta capital, ha detenido al agresor, y el Juzgado de Instrucción actúa con actividad.

BATURRADAS

—Tío Antonio: mañanica al romper el día tengo que seguir el camino pa Huesca.  
 —¿Y qué, Juan?  
 —Qui es menister que me hagas dispersar á esa hora.  
 —Descuidia. Tengo un gallo en el corral que en cuantico que ve la primera claror ya canta.  
 —Güeno, güeno, en tú y en el gallo con-fío dende luego.  
 El día siguiente amaneció muy nublado y el gallo del tío Antonio no dió al aire su canto hasta dos horas despues de costumbre.  
 —Me paice que el gallo se ha dormido hoy—se dijo el tío Juan levantandose á toda prisa.—Pronto se convenció de que se había atrasado en dos horas. Aparejó el macho, cogió el gallo, retorcióle el pescuezo, lo colgó del arzón, y emprendió su viaje.  
 Ya llevaba andando un buen trozo del camino, cuando se encontró con un amigo.  
 —Ola, chiqui! ¿Onde vas?  
 —A Huesca.  
 —Y que gallo más majo que has mercao.  
 —Taquivocas. Esto que ves no es un gallo, es el reló del tío Antonio el posadero, que me lo ha dao pa que se lo arreglen en Huesca, porque ratrasa, y yo lo mandaré componer en buena hora, no faltaba más.

Entró un baturro en una posada, y dirigiéndose al posadero entabló el siguiente diálogo:  
 —¿Jstará seguro el paraguas si lo deajo arriano á esta paré?  
 —Me pienso que sí.  
 —Por un si acaso, güeno será poner un litrero—dijo cogiendo un tizon del fuego y escribiendo en la pared: «El amo de este paraguas es un bruto que de un puñetazo mata un güey».  
 Fuese el baturro á cenar, y despues de haberlo hecho con buena gana, volvió en busca de su paraguas, más este había desaparecido.  
 —Otra qui Dios! ¿Pus no se han llevao el paraguas?  
 —Co no?  
 —Mia, cogiéndolo.  
 —¿Y de qué ta servio el litrero?  
 —De aviso pa... que lo viesen mejor.

Noticias

Las nuevas obras que se están llevando á cabo en el cuartel de Santa Clara, en nuestra capital, avanzan cuanto pueden, y si se encontrasen más obreros que á ellas fueran á trabajar, mucho antes podrían darse por terminadas.  
 Creemos que pronto podremos hacer alguna información.

Dentro de algunos días darán comienzo oficial, las vacaciones de verano en todas las Escuelas nacionales.

Siguen siendo numerosos los viajeros que llegan de otras capitales de provincia á vernear en SORIA y muchos de nuestros pueblos. También comienzan á cruzar automovilistas que visitan los monumentos sorianos y las ruinas de Numancia y su Museo, abierto durante todo el día.

Se nos dice, que la recaudación en la Tómbola de la Asociación de Caridad soriana, se han recaudado hasta el día 3.321,85 pesetas, y los donantes de los objetos merecen también su correspondiente y muy justo aplauso.  
 El domingo próximo, como último día de Tómbola, habrá rifas de más objetos á diez céntimos la papeleta, de 11 á una de la mañana y de 6 á 10 de la noche.

La Compañía de zarzuela que en Soria tenía anunciado su «debut» para mañana en el Teatro principal, lo ha aplazado hasta el miércoles próximo.  
 Y para que los sorianos no se queden sin espectáculo, la empresa prepara entre sábado y domingo, la atrayente película cinematográfica *Sangre y arena* con gran corrida de toros.  
 Los señores abonados á «Ten-Merih» que deseen adquirir sus localidades para los dos días, les serán reservadas á los precios de siempre si lo avisan al empresario hasta la

una de la tarde de mañana sábado.  
 Para ver mejores corridas de toros que las de las Fiestas de San Juan, hay que ir al Cine soriano.  
 En breve terminará la novela *Juan Araña* que estamos publicando en el Folletón, 4.ª plana, y luego comenzaremos á publicar una serie de *Novelas cortas*, que creemos han de ser por lo interesantes, del agrado de nuestros habituales lectores.

Dicen de Mérida que, por fumar tabaco inglés marca Príncipe Albert, que la Compañía Arrendataria expende, ha sufrido una intoxicación intensa el joven de diez y ocho años Cristóbal Bermejo, que vive en un cortijo de aquel término municipal.

Nuestro colega *El Economista*, que recoge buenos datos, dice, que las noticias que se reciben de todas partes sobre la futura cosecha de trigo, no pueden ser mejores, y añade, que el grano será de mucho peso y rendimiento, asegurándose que en conjunto va á ser una cosecha bastante mayor que la del año 1969 que se la recuerda como la más grande, y que en algunas provincias se va á cosechar tres veces más trigo que el año pasado.

También respecto al negocio de lanas, dice, que tanto en los mercados extranjeros como de España, la tendencia en los precios de toda clase de lanas es claramente de una baja bien pronunciada.

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado de la Audiencia provincial de Soria, don Francisco Fernández Bernal y Urizar Aldaca. Sea bien venido y de los de residencia fija.  
 De los nuevos Fiscal y Teniente fiscal, no se sabe cuando vendrán.  
 En Tarazona de Aragón se encuentra bastante enfermo el Magistrado de esta Audiencia don Carlos Aisa Cabrerizo, hermano del barón de la Torre. Deseamos al enfermo completo alivio en su dolencia.

El Rectorado, de Zaragoza atendiendo al excesivo calor de esta época, ha acordado suprimir la clase de la tarde en las Escuelas Nacionales del distrito, aumentando la de la mañana en una hora, desde el 1.º de julio actual al 15 de Septiembre próximo.

Los artistas de la Compañía Cosmopóita, que estas noches trabajan en el teatro del «Círculo Mercantil» son muy ovacionados por sus bonitos y bien presentados ejercicios, que al numeroso público tanto agradan.  
 El próximo domingo será la última función en la Plaza de toros por la tarde y en dicha Sociedad por la tarde.

Dicen de Sevilla, que en el negocio de los aceites va calmándose la confusión que hasta ahora existía, recobrándose alguna mayor calma, pidiendo precios exajerados los vendedores, resistiéndose á realizar partidas los negociantes, habiendo hasta ahora poco embarque con precios de 100 á 105 reales arroba de aceite superior; y de las clases regulares á 97 y 98 idem.

Agente activo, bien acreditado, necesitamos en Soria y provincia, para venta MÁQUINAS ESCRIBIR y artículos anexos, marca Alemana, resultado y precio incomparables Ofertas con garantías al apartado 994, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS véase anuncio en 4.ª plana.

Nota. La SAL FACI, (véase el anuncio en cuarta plana) cura radicalmente la baccera del ganado.

FERROCARRIL. - Para la Construcción del Ferrocarril CAL AHORRA-ARNEDILLO se necesitan obreros canteros, albañiles y peones.  
 Informarán: Oficinas de Calahorra, «Provincia de Logroño» calle Mártires n.º 11. —2-3—

COMPRAMOS.—Cornezuelo de Centeno, Flores de Tilo, Manzanilla, malva, Amapolas, (Ababoles) Arnica, raíces de genciana y regaliz, Aconitos y todo artículo de Herboristeria.  
 Hijos de A. San José Mateo, Huesca.

MOTORES ELÉCTICOS.—De todas potencias. Máquinas de aserrar maderas, labrantes, tupis, etc. Máquinas cortadoras de corteza de naranja y limón para hacer mermeladas. Pedid presupuesto á Rodriguez y Pardo, Madrid, Magdalena, 38, principal Sevilla, Goles, 21 3.º

ZOTAL Cura las enfermedades del ganado

El único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben hacerse los pedidos.

Última hora

Madrid se despuebla.

Sin agua abundante, con pan escaso, con calores tremendos, Madrid está que arde y cuantas familias pueden, huyen de Madrid.  
 Este año, se nota la deserción más que nunca.

Dato y los ferrocarriles.

El Presidente del Gobierno, ha declarado, que ya tiene preparado para la firma regia, un decreto de Guerra, proyectado de acuerdo con el ministro y relacionado con los ferrocarriles estratégicos, desde el punto de vista militar y de ingeniería, que cree sea el de más utilidad para España.

Lo de Lerroux.

Se sigue comentando lo dicho por Lerroux acerca del viaje del Rey á Barcelona, juzgando la desaparición de la «Lliga Catalana», y comprendiéndose que el leader de los republicanos que capitanea, sabe algo más, que eso y seguirá siendo profeta en otras muchas cosas ocultas de Barcelona.

El Rey de cacería.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que S. M. el Rey está cazando en la Sierra de Gredos y que no ocurre novedad.  
 El lunes próximo por la tarde, marcharán á Inglaterra y á San Sebastián, respectivamente, el Soberano y la Reina María Cristina.

Lo de las Cortes.

Los más optimistas, dan hoy en los Centros políticos, como cierto, el que el señor Dato va á obtener el decreto de disolución de las Cortes.  
 Dato, sonríe, y dice que trabajará mucho y recio por el bien general de la Patria siendo grandes y complejos los problemas que están por resolver que están ya muy por cima de unos y otros partidos políticos.  
 Con todo esto, se cree también que las oposiciones liberales van á comenzar á moverse.  
 El calor del verano, no es el consejero mejor para «moverse agitadamente».  
 Y hay Gobierno para rato.

Banco de Aragón Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:  
 Interior 4 por 100 á..... 71'15  
 Exterior 4 por 100 á..... 83'70  
 Amortizable 4 por 100 á..... 00,00  
 Idem 5 por 100..... 94'50  
 Acciones del Banco de España á..... 542'00

Idem de la Arrendataria de Tabacos..... 297'00  
 Idem del Banco Español del Río de la Plata á..... 300'00  
 Francos, á..... 50'30  
 Libras á..... 23'88  
 Marcos, á..... 16'05  
 Dollars, á..... 06'03  
 Coronas, á..... 00'00

JIMÉNEZ-RIDRUEJO Y C.ª.—Linea de viajeros entre San Esteban de Gormaz-Burgo de Osma-Soria.

Magnifico servicio en automovil, partiendo de San Esteban de Gormaz, á las 8 de la mañana, de Burgo de Osma á las 9 de la misma, llegando á Soria á las 11, y regresando á las 4 de la tarde para empalmar en San Esteban con el mixto de Valladolid, de las 7 y media de la tarde. —1—

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO.—La Agrícola Española es la única Sociedad á prima fija que ha conseguido en España con más años de actuación constante, desde el 1911, dedicarse en especial seguro contra los efectos del pedrisco en las cosechas.

Aparte de que esta larga experiencia le ha permitido reunir, escarmentado con cabeza propia un sin número de estadísticas y datos que tienden á poder ajustar las primas á la realidad de los hechos, ha coseguido además una difusión tal del seguro en todo el territorio español que le permiten poder fijar dichas primas al minimum deseable. Los agricultores que les convenga amparar sus cosechas á la eventualidad del fenómeno del pedrisco obrarán prudentemente pidiendo datos y todos los detalles que les interesen, al agente en la localidad ó directamente á La Agrícola Española, Rambla de San José, 32, Barcelona, antes no se decidan á contratar un seguro de tal índole. 3

AUTOMÓVILES **FIAT**  
 La más importante fabricación europea.  
 Agentes exclusivos en la provincia Señores Jiménez, Ridruejo y Compañía, en Burgo de Osma.  
 Representante en Soria, don José María Rodríguez, Arquitecto, calle de Canalejas, 25 y 27, principal. 1-8

CLÍNICA DENTAL domicilio de **Don Matías Cuevas.** dirigida por el DENTISTA **D. José de Diego** Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados. **Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.** (Frente al Comercio de don Sixto Morales). **Los martes, en Almazán**

**Banco de Aragón ZARAGOZA**  
 El Consejo de Administración de este Establecimiento ha acordado distribuir un dividendo activo de 2 por 100 á cuenta de las utilidades del presente ejercicio.  
 Este dividendo, núm. 19 de las acciones primera serie y n.º 1 de las acciones segunda serie, se pagará á razón de DIEZ PESETAS por las primeras y dos por las segundas á partir del día 1.º de Julio próximo en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Egea de los Caballeros, Jaca, Tarazona, y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcuano, en San Sebastian, y Banco de Victoria, en Victoria, presentando al efecto los resguardos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.  
 Zaragoza 23 de Junio de 1920.—El Secretario.—Joaquin Bardavio.

# A VISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros  
Cálculos, Neurastenia  
**CURA DE REPOSO**

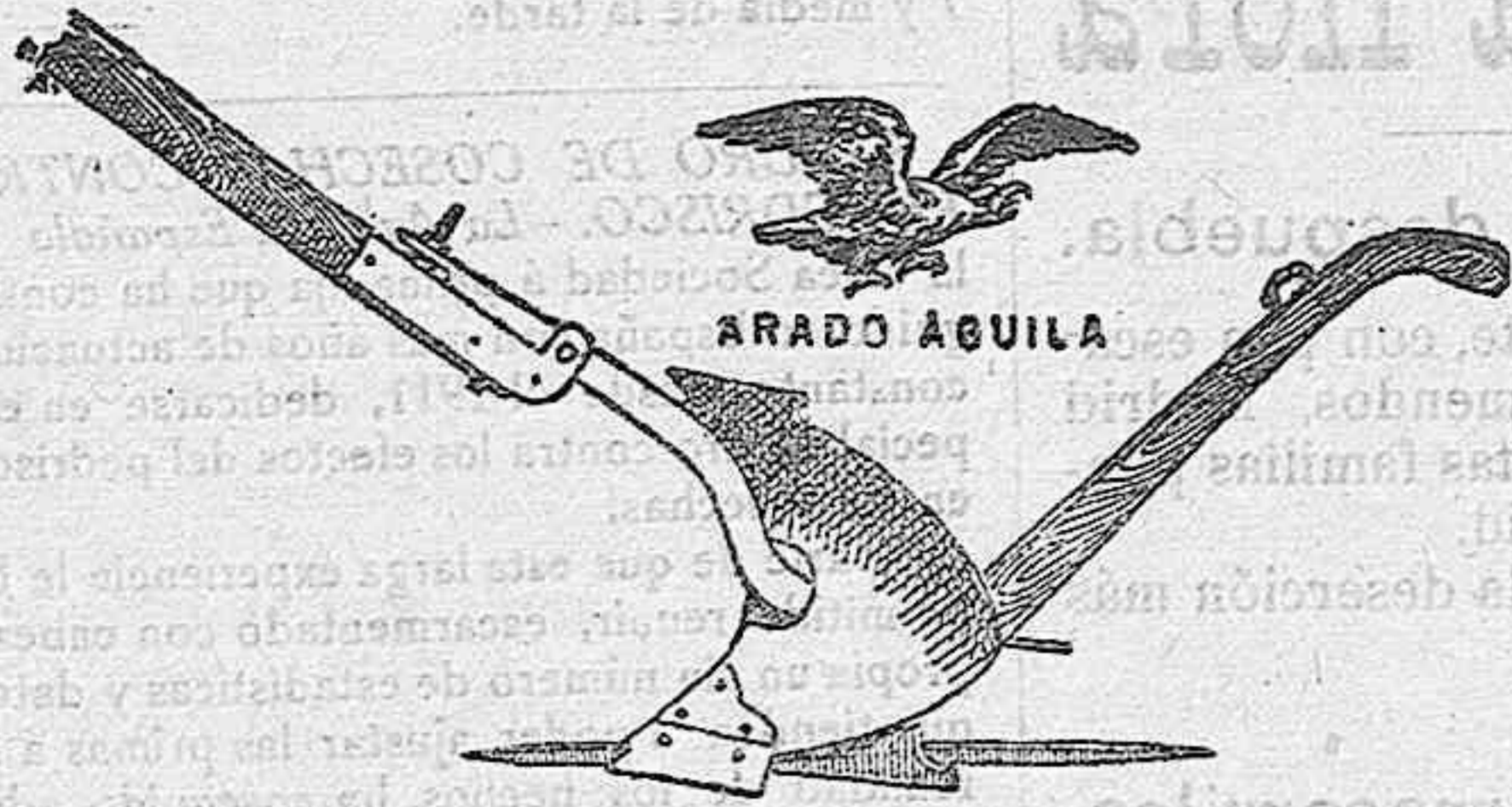
## BALNEARIO Termas Pallarés

**ALHAMA DE ARAGON**  
Gran Casino - Teatro. Grandes  
parques y lago nabegables  
 Habitaciones desde 1 peseta  
 Comida desde 6 pesetas

Gran taller de Maquinaria Agrícola

### FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.-CALATAYUD.



El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA

LA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

### ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folletón de «Noticiero de Soria» 19

## Juan Araña

HISTORIETA POR  
PEREGRIN GARCIA CADENA

un tuno de muy buen corazón.

Juan Quintín de la Araña estableció sus cuarteles de invierno en el caserón donde por espacio de tres siglos habían vegetado los abuelos de Esperanza, y restauró su casa de campo del Jabalí.

Acto continuo dejó cesante al integérrimo y viejo administrador que había servido por espacio de treinta años al señor de la Bambolla; y una vez desembarazado de este incómodo al par que gravoso fiscal de sus acciones, se propuso cultivar la amistad del cacique más poderoso de la provincia.

Era este tal, un propietario muy acaudalado, hombre de cortos alcances, farolón si los hubo, electorero infatigable, pero que gozaba de grandes simpatías por la prodigalidad con que usaba de su gran favor en provecho de todo el mundo.

Cuarenta años hacía que el buen señor trabajaba con la constancia de un monomaniaco por labrar la felicidad de su patria, y sólo había conseguido ponerla, con la mejor intención del mundo, á merced de politiqueros ambiciosos y de bullidoras medianías.

El Gran Muñidor, como le llamaban burlescamente amigos y enemigos, mostaba un celo incansable por conservar íntegra una influencia que por espacio de tantos años, le había proporcionado el privilegio de abastecer al Congreso de Diputados los ménos que medianos y á su provincia de bastante malos administradores.

A esta incorregible flaqueza, sacrificaba gran parte de su pingüe fortuna y el tiempo que le dejaban de sobra sus tres comidas diarias copiosamente rociadas, y las nueve ó diez

horas que necesitaba consagrar al sueño para atender á esta necesidad natural, agrabada por los humillos de su vino favorito.

Porque el Gran Muñidor era un gastrónomo de gran potencia y un buen bebedor de jerez.

Sus entusiasmos electoreros tenían un poderoso enemigo en este néctar exquisito, el cual más de una vez, en momentos de empeñadas luchas, ejerció su poder formidable, obligando al invicto paladín de las urnas á dormirse sobre sus laureles.

El vacío que dejaban en su espíritu infamable la pasión de la mesa y la pasión de la cosa pública, lo llenaba la gran burbuja de su humana vanidad.

Juan Araña estudió al hombre de léjos, y así que se lo supo de memoria preparó su batería de cocina, dispuso en orden de batalla, en la espaciosa cueva de la casa solar, un ejército de veteranas botellas de jerez, y presentó la batalla á la potencia con cuya amistad esperaba sacar á mares más anchos que los del matrimonio la nave de su fortuna.

A los primeros disparos la potencia se rindió.

## SAL FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94. ZARAGOZA

## NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA  
Tres meses 2'25 pesetas,  
Seis meses, 4, Un año, 7'50  
Número suelto, 10 céntimos

Extranjero, doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lieven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

### ESQUELAS MORTUORIAS.

Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

La Unión y



El Fénix Español

### Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

### Seguros contra incendios

» contra la vida.  
Subdirector en Soria:

**DON RAFAEL ARJONA**

OFICINAS:  
Canalejas núm. 22.  
SORIA

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.